



**World Meteorological Organization**  
**Organisation météorologique mondiale**

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 – CH 1211 Genève 2 – Suisse

Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81

wmo@wmo.int – www.wmo.int

Weather • Climate • Water  
Temps • Climat • Eau

Nuestra ref.: SG/CER/RAVI-16

GINEBRA, 31 de julio de 2013

Excelentísimo señor/Excelentísima señora:

Tengo el honor de referirme a mi carta de referencia WMO-1377, con fecha 19 de marzo de 2013, en la que le informaba de que la decimosexta reunión de la Asociación Regional VI (Europa) de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) se celebraría en Helsinki (Finlandia).

Sírvase tener en cuenta que la reunión comenzará a las 14.30 horas del 11 de septiembre y está previsto que concluya el 17 de septiembre de 2013. Estará precedida por una conferencia regional de la Asociación Regional VI de la OMM, de un día y medio de duración, que se celebrará los días 10 y 11 de septiembre.

Me permito señalar a su atención los párrafos de la Regla 21 del Reglamento General de la OMM que tratan de la comunicación de los nombres de los representantes, y que rezan como sigue:

"Antes de las reuniones de un órgano integrante que no sea el Consejo Ejecutivo, cada Miembro comunicará al Secretario General, siempre que sea posible, los nombres de las personas que integran su delegación ante ese órgano, indicando cuál de ellas será su delegado principal.

Además de esa comunicación, se enviará al Secretario General o se entregará a su representante en la reunión una carta con todas estas indicaciones, que por lo demás se ajustará a lo dispuesto en el Convenio y en el presente Reglamento, firmada por una autoridad gubernamental competente del Miembro o en nombre de esa autoridad..."

De conformidad con el primer párrafo de dicha Regla, le agradecería que me comunicase con la mayor brevedad los nombres y las direcciones de las personas designadas para representar a su país, indicando claramente quién es el jefe de la delegación o el jefe suplente de la delegación.

En caso de que su país ya haya designado a expertos para formar parte de los grupos de trabajo de la Asociación Regional VI (Europa), sería útil para los trabajos de la reunión que esos expertos formasen parte de la delegación de su país.

A los Ministros de Relaciones Exteriores de los Miembros de la Organización Meteorológica Mundial (WMO-1386)

En virtud de la Regla 190 a) del Reglamento General cualquier Miembro podrá proponer puntos adicionales al orden del día provisional, pero preferentemente por lo menos 30 días antes de la apertura de la reunión. En la misma Regla se estipula que esas propuestas deberían ir acompañadas de una memoria explicativa donde se resuman las cuestiones planteadas en los puntos adicionales.

Además, podrá accederse al orden del día provisional anotado de la reunión a través del sitio web de la OMM, tal como se explica a continuación:

Abra el navegador de Internet y vaya a la dirección: <http://www.wmo.int>. Haga clic en "Reuniones", luego en "Reuniones de los órganos integrantes" y, por último, en "Decimosexta reunión de la Asociación Regional VI (AR VI-16)".

Todos los participantes que necesiten visado de entrada en Finlandia deberán presentar su solicitud de visado directamente en la representación diplomática de Finlandia más cercana, junto con una copia de la presente notificación. Se aconseja presentar la solicitud con la mayor brevedad posible.

En los casos en que no haya relaciones diplomáticas entre un Miembro y Finlandia, y en caso de que ese Miembro estime que puedan surgir dificultades para obtener visados, las solicitudes de visados a Finlandia se cursarán por intermedio del Secretario General de la Organización Meteorológica Mundial, tal como se indica en el anexo I del Reglamento General de la Organización. En esas solicitudes deberán figurar todos los datos necesarios (nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento, nombre del padre, nacionalidad, número de pasaporte, así como su fecha y lugar de expedición y la fecha de caducidad, profesión, lugar donde debe expedirse el visado, y duración de la estancia en Finlandia) y deberán remitirse al Secretario General lo antes posible.

En breve estarán disponibles otros documentos e información sobre las disposiciones prácticas para la reunión.

Se envía copia de la presente notificación al Representante Permanente de su país ante la OMM.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle, excelentísimo señor/excelentísima señora, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.



(M. Jarraud)  
Secretario General